

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELECTRICOS INTEGRALES Y DE CONSTRUCCIONES VALENHARO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza a los once días del mes de Mayo, del año Dos mil diecisiete, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía SERVICIOS ELECTRICOS INTEGRALES Y DE CONSTRUCCIONES VALENHARO CIA. LTDA., ubicada en las calles Francisco de Orellana s/n y 27 de Febrero, se reúnen los señores: Valencia Haro Guido Javier con C.I. 1600365025 propietario del 50% de las participaciones y el señor Valencia Haro Juan Esteban con C.I.0602239642 propietario del 50% de las participaciones. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Valencia Haro Guido Javier presidente mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Valencia Haro Guido Javier, y actúa como Secretario el señor gerente general Valencia Haro Juan Esteban.

El señor Gerente General dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. Se dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores socios. El señor Valencia Haro Guido Javier mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás socios, el presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Valencia Haro Juan Esteban dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, se

dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que las utilidades sean acumuladas.

Se dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

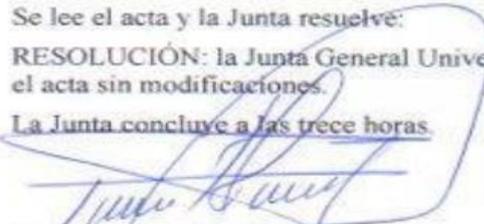
Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

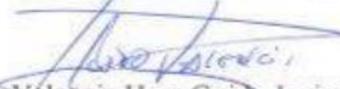
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.


Valencia Haro Juan Esteban
GERENTE - SECRETARIO - SOCIO


Valencia Haro Guido Javier
PRESIDENTE - SOCIO